

HABLAN LOS NÚMEROS

POR JUAN DE ARAGÓN

Vivimos el año 1908 en plena prosperidad. Para demostrarlo basta con decir que teníamos un Presupuesto de mil veinticinco millones, saldado con un superávit efectivo de cuarenta y seis millones. Los títulos de nuestra Deuda Pública se cotizaban a tipos más altos que nunca (86 interior, 94 Amortizable 4 por 100, 101 Amortizable 5 por 100) y las industrias habían adquirido tal desarrollo que lanzaron negocios por valor de 244 millones.

Ir a Marruecos y empezar la ruina fué todo uno, como lo demuestran las siguientes cifras:

1913. . .	1.521 millones.	Déficit	187
1914. . .	1.431	—	164
1915. . .	1.616	—	370
1916. . .	1.680	—	323
1917. . .	1.631	—	296
1918. . .	1.846	—	416
1919. . .	2.182	—	486
1920. . .	2.624	—	634

Es decir, que de un Presupuesto de 1.025 millones pasamos a otro de 2.624 casi el triple, y de un superávit de 46 millones, que era prosperidad, fuimos a un déficit de 634, que es ruina.

La cotización de los valores públicos de un Estado es el termómetro que señala la normalidad o anormalidad de su salud económica. España se había ido curando de sus dolencias económicas producidas por el desastre ultramarino, y paso a paso iba caminando hacia la normalidad. El Interior seguía su carrera ascensional, y desde 60 por 100 llegó a 86. Fuimos a Marruecos, y se volvió a iniciar el descenso, llegando en 1921 a los tipos a que se hallaba en los años dolorosos de las guerras ultramarinas. Para no abrumar a los lectores publicaré solamente las cifras de 1909 y de 1921:

	Interior.	Amortizable 4 por 100.	Amortizable 5 por 100.
1909. . .	86,68	91,17	101,61
1921. . .	68,25	86,80	92,26

Es decir, que si por un lado aumen-

taban los gastos anuales en cerca de dos mil millones y el déficit llegaba a 634 millones, por otro perdía el papel que representó la situación del crédito nacional cerca de veinte enteros.

Veamos ahora cuál era y cuál es la Deuda Pública de la Nación. Teníamos en 1909 once mil millones de Deuda, pero como había dos mil millones de la emisión de 1898 para garantía de contratos y fueron amortizados en 1910, era la Deuda antes de la aventura africana de 9.082 millones.

Ahora, en cambio, tenemos la siguiente deuda.

DEUDAS	Pesetas
Consolidada.	11.858.668.066
Pendiente de canje. . .	24.676.900
Idem de reembolso. . .	6.955.507
Tesoros a dos años. . .	970.210.500
Idem a tres meses. . . .	544.502.000
Idem a seis meses. . . .	296.551.000
TOTAL.	18.701.559.060
Obligaciones del Tesoro a dos años emitidas en Febrero de 1922.	767.719.500
TOTAL.	14.469.268.560

Es decir, que en números redondos debemos cinco mil millones más que antes de meternos en la aventura africana.

La Aritmética, por ser ciencia exacta, no admite discusiones sofisticadas. Quien argumenta apoyado en ella triunfa siempre del adversario, por muy elocuente que sea. ¡Tal vez por eso convengan siempre a mis lectores mis razonamientos!

De los datos anteriores se deduce: *Primero.*—Que por culpa de Marruecos hemos pasado de un Presupuesto de mil millones a otro de cerca de tres mil.

Segundo.—Que por culpa de Marruecos ha perdido nuestra Renta Interior veinte enteros.

Tercero.—Que por culpa de Marruecos ha aumentado nuestra Deuda Pública en cinco mil millones.

Cuarto.—Que por culpa de Marruecos paga cada español ahora tres veces más de lo que pagaba antes.

Quinto.—Que todo eso solamente ha servido para que unos afortunados caballeros hayan realizado magníficos negocios en Marruecos.

Sexto.—Que España está condenada a sufrir durante toda su existencia las consecuencias de la aventura, pues los intereses de los cinco mil millones de Deuda Pública serán perpetuos, y perpetuo también el Presupuesto superior a tres mil millones, por la razón sencilla de que si aumentar los gastos es fácil, es, en cambio, muy difícil disminuirlos.

Por muy grandes que sean las responsabilidades de los militares, no lo serán nunca tanto como las de los hombres políticos. Después de leídas las anteriores cifras y las deducciones que ellas sugieren..., ¿duda alguien de que es imprescindible exigir esas responsabilidades sin contemplaciones de ninguna clase? El no exigir las sería el colmo de la injusticia, y nadie podría comprender cómo continuaban gobernando los responsables civiles a la misma hora en que estaban condenados los responsables militares.

LO QUE DIJO UN BANDIDO

Aunque prometimos muy seriamente, no revelar el secreto, nuestra condición de informadores nos hace pecar de indiscretos, propalando esta confidencia que nos hicieron.

Uno de los que estuvieron bajo la fórmula de Abd-el Krim, le oyó repetir varias veces al bandido Beniurriagel, que, como es un siharita para los manjares, si le hubieran ofrecido un cubierto diario, durante un mes, de los que sirven en el Restorán Rodenas, hubiera entregado á los prisioneros, más á gusto que por los cuatro millones de pesetas, porque sabe que es la casa de España en que mejor se come, y ello lo garantizan los veinticinco años que lleva abierta.

(Calle Marqués de Molins, 7)